

COMUNICADO

Estimados Directores y Directoras, se les comunica a los que aún se encuentran omisos al envío de las cédulas censo escolar 2018, que la fecha del **cierre fase regular es hasta el 15 de Enero.**

Que la Cédulas del Censo Escolar es reportada vía Internet, por lo cual deberá tener su Clave EOL, si no lo tiene solicitarlo al estadístico de su UGEL.

Entre a su portal web ESCALE (<http://escale2.minedu.gob.pe/estadistica/ce/>), descargue el formato electrónico del nivel y/o modalidad correspondiente.

- La cédulas borrador están disponibles en la Unidad de Estadística.
- La cédula electrónica está en el portal Web ESCALE, ingrese al Tablero de Control de su Institución Educativa para reportar el censo escolar 2018, baje cédula de acuerdo a su nivel luego proceda llenado para luego enviarlo vía Internet.
- **Evite ser Omiso al Censo Escolar 2018**
- Realice su reporte a tiempo evite afectar el presupuesto de su Institución Educativa para el año 2019 (mantenimiento de II.EE)
- No espere el último día, señores directores sea la pieza clave en este censo.
- Evite sanciones futuras, mayor información en la Unidad de Estadística de la UGEL Coronel Portillo.

Atte.

LA UE. UGEL - CORONEL PORTILLO

